



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 02 de Mayo de 2.011

EXP-EXA N° 8562/10

RESD-EXA N° 213 / 2011

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras de: Profesorado en Matemática (Plan 1.997); Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2.005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Eudosia Díaz de Hibbard ha solicitado, ser excluida del Jurado que habrá de entender en el Concurso de la asignatura que se tramita en el expediente de referencia, por encontrarse con licencia médica;

Que en su reemplazo correspondería asumir al Dr. Jorge Fernando Yazlle, quien no puede asumir como miembro del Jurado por encontrarse en Misión Oficial en las fechas fijadas;

Que en consecuencia, se procedió a contactar a la Prof. Liliana Valdez de Zapata, quien esta de acuerdo en integrar el Jurado según el cronograma fijado;

Que en el Art. 26° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias) se determina expresamente que, corresponde al Decano emitir el instrumento legal de sustitución de un jurado;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

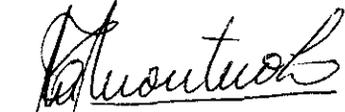
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación presentadas por la Mag. Eudosia Díaz de Hibbard y la sustitución del Dr. Jorge Fernando Yazlle, oportunamente propuestos como integrantes de los Jurados que entenderán en la presente convocatoria, la que quedará conformada como se explicita a continuación

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • María Cristina Ahumada • Teresita Passamai • Liliana Estela Valdez de Zapata 	<ul style="list-style-type: none"> • Diego Luis Alberto • María Cristina Lentini • Mónica Lisi • Estela Aliandro • Martín Miguel Herrán

ARTÍCULO 3: Hágase saber a la Mag. Eudosia Díaz de Hibbard, al Dr. Jorge Fernando Yazlle, a los Sres. Miembros del Jurado, fehacientemente a los aspirantes (RESD-EXA N° 086/2011), al Departamento de Matemática. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

DDN
 mpc


 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa